

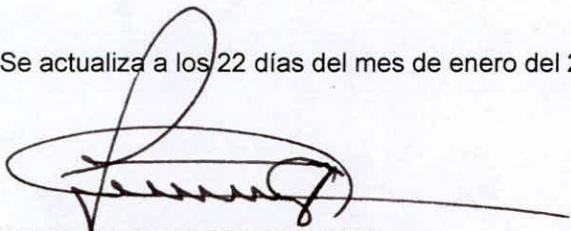
## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Financiera **COFINCAFE**, dedicada a las actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario, está comprometida con la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, de todos sus colaboradores, contratistas y visitantes, disponiendo de los recursos necesarios para el diseño, implementación, verificación y retroalimentación permanente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan Estratégico de Seguridad Vial.

FINANCIERA COFINCAFE se consolida como una compañía que cuida a las personas reconociendo la importancia de la mejora continua, dispone de los recursos financieros, humanos, fundamentales para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales encaminados a promover el bienestar físico, mental, social de todos sus colaboradores dentro de sus actividades laborales incluyendo los desplazamientos misionales y trayectos en itinere. La política se enmarca en los siguientes compromisos:

- ✚ **Prevención de riesgos laborales:** Financiera COFINCAFE adopta las medidas necesarias para que acorde a la naturaleza y tamaño de la Entidad se identifiquen los peligros, evalúen y valoren los riesgos y se establezcan los controles respectivos con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales.
- ✚ **Cumplimiento legal:** El compromiso de Financiera COFINCAFE es procurar y mantener una cultura de seguridad y salud mediante su Sistema de Gestión reflejo del cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y de seguridad vial.
- ✚ **Cultura del auto cuidado:** Financiera COFINCAFE trabaja por generar cultura de compromiso individual y colectivo de auto cuidado, en cada uno de los colaboradores y así evitar actos o condiciones inseguras que puedan ocasionar accidentes o enfermedades laborales.
- ✚ **Mejoramiento continuo:** Financiera COFINCAFE promueve la mejora continua en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan Estratégico de Seguridad Vial, como pilar fundamental para el éxito en la implementación del Sistema y de la protección de la salud y la seguridad de los colaboradores.

Se actualiza a los 22 días del mes de enero del 2026



JULIO CESAR TARQUINO GALVIS

GERENTE GENERAL